RIOSECO DE SORIA

Por decreto de Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2026 ha sido aprobado el Proyecto Técnico que comprende la Obra nº 215 del Plan Diputación 2026-2027 CENTRO SOCIAL FASE 2 ADECUACIÓN INTERIOR CENTRO SOCIAL con un presupuesto de CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (48,350€), IVA incluido, redactada por el Arquitecto Dª Sonia Moreno de Miguel

Dicha Memoria se expone al público, durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP para que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Caso de no formularse ninguna, se entenderá aprobada definitivamente.

Rioseco de Soria, 30 de octubre de 2026. – El Alcalde, Eufemio Álvarez Sanz 2095

BOPSO-127-06112026